

**25243** RESOLUCION de 28 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 245, de fecha 24 de octubre de 1992, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, en propiedad, una plaza de Auxiliar de Administración General vacante en este Ayuntamiento, y las que se produzcan hasta la celebración de las pruebas.

Estas plazas están clasificadas en el grupo D, a los efectos del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huesca, 28 de octubre de 1992.—El Alcalde, Enrique Sánchez Carrasco.

**25244** RESOLUCION de 28 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Montalbán (Teruel), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operario de Servicios Múltiples.

El Ayuntamiento de Montalbán (Teruel), en sesión extraordinaria del Pleno de 15 de octubre de 1992, convoca concurso-oposición para cubrir como personal laboral fijo de su plantilla dos plazas de Operario para Servicios Múltiples del Ayuntamiento de Montalbán (Teruel).

Las bases de convocatoria y demás edictos se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y el plazo de presentación de solicitudes será de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Montalbán, 28 de octubre de 1992.—El Alcalde, Jerónimo Clemente Aznar.

## UNIVERSIDADES

**25245** RESOLUCION de 5 de octubre de 1992, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios, en aplicación de la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), que

modifica la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se señalan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos especificados para el desempeño del mismo.

Segunda.—Las solicitudes, según modelo que figura como anexo II y dirigidas al excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura, habrán de presentarse en el Registro General de la misma (calle de Pizarro, 8, de Cáceres, o avenida de Elvas, sin número, de Badajoz), o remitirse a través de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, el currículum vitae, en el que, además de los datos personales y el número de Registro de Personal, figuren títulos académicos, años de servicio, cursos realizados y otros méritos que se estimen oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando, pudiendo ser entrevistados en el proceso de selección, de considerarse preciso.

Badajoz, 5 de octubre de 1992.—El Rector, César Chaparro Gómez.

### ANEXO I

Puesto de trabajo: Secretario/a Rector. Localidad: Cáceres. Nivel: 16. Complemento específico anual: 241.044 pesetas. Tipo de puesto: N. Adscripción: ADM: A4. GR: C/D. Cuerpo: Ex11. Requisitos: (1). Observaciones: H. E.

Puesto de trabajo: Secretario/a Vicerrector (planificación académica). Localidad: Badajoz. Nivel: 16. Complemento específico anual: 241.044 pesetas. Tipo de puesto: N. Adscripción: ADM: A4. GR: C/D. Cuerpo: Ex11. Requisitos: (1). Observaciones: H. E.

Puesto de trabajo: Secretario/a Vicegerente. Localidad: Badajoz. Nivel: 16. Complemento específico anual: 241.044 pesetas. Tipo de puesto: N. Adscripción: ADM: A4. GR: C/D. Cuerpo: Ex11. Requisitos: (1). Observaciones: H. E.

#### Claves:

N = Puesto no singularizado.

ADM = Adscripción a Administración Públicas.

GR = Adscripción a Grupos.

Ex11 = Todos los Cuerpos o Escalas de Administración General, con exclusión específica de todos los comprendidos en los sectores de Docencia, Investigación, Sanidad, Servicios Postales y Telegráficos, Instituciones Penitenciarias y Transporte Aéreo y Meteorología.

(1) = Experiencia en gestión administrativa universitaria.

H. E. = Puesto de trabajo sometido a horario especial.